

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N° 147

FECHA: 12.06.2012

HORA: 18:45 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

PRESIDE: SRA. EDITA MANSILLA BARRIA

ASISTEN: SR. ARMIN AVILES ARIAS, SRA. MARCELA SANHUEZA BUSTOS, SR. VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, SRA. GRACIELA HENRIQUEZ VEGA Y SR. MAURICIO OYARZO BRNCIC.

ASESORES: SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO ROSA MOLINA, SRTA. ROMINA LLANO.

DESARROLLO

En nombre de Dios la Sra. Presidenta Edita Mansilla B. da inicio a la reunión extraordinaria N° 147 con el objetivo de analizar las solicitudes de subvenciones municipales 2012.

La Sra. Rosa Molina presenta la nomina de Organizaciones que solicitan Subvenciones Municipales, indicando para que serán usados los fondos, además presentan los proyectos de acuerdo al Reglamento de Subvenciones.

El Sr. Avilés sobre tema del Club Triatlón Pucón que no se les cobre por inscripción de participación de los jóvenes de la comuna.

La señora Marcela Sanhueza plantea que el Club de Triatlón con los fondos solicitados cancelan a la gente que trabaja en la realización de los eventos.

El Sr. Avilés sugiere que la Selección Juvenil de Futbol Asociación PULAFQUEN que viajo a Brasil se presente ante del Concejo, con la finalidad que informe sobre la participación como club en el extranjero, además todas las organizaciones que se les entregue subvención deben dar cuenta a este cuerpo colegiado.



La Sra. Presidenta cuando presenten la rendición de cuenta debe ser informada al Concejo Municipal y mostrar los resultados.

El Sr. Oyarzo la agrupación de Amigos y Familiares de Pacientes Postrados se debería entregar el total solicitado, es una gran labor y siempre es poco son mas las necesidades.

La Sra. Presidenta se realizar una campaña para recolectar pañales, aceites, cremas, vaselina y otros, se solicita nomina de personas que puedan ayudar para invitar a participar.

La Sra. Presidenta converso con la Agrupación por los derechos de los animales, sobre el programa de esterilización y se analizo en numero de animales que se esterilizan en cada operativo la información entregada que se esterizan 200 perros, y cada profesional esterilizaría en menos de 10 minutos un animal por tanto la estadística que presenta no concuerda, esta analizando realizar operativos con funcionarios de la PDTI, por tanto se deje considerado el valor de \$ 6.000.000 el que será administrado a través de un programa municipal.

Los señores concejales realizan consultas sobre este programa y concuerda que sea plan en conjunto de esterilización se realizaría el 07.07.2012 y se les entregara la suma de \$ 1.000.000 a la Agrupación por los Derechos de los Animales de Pucón.

La Sra. Rosa Molina DIDECO sobre la petición de INTEGRA considera que no corresponde que el municipio entregue subvención, ya que esta organización depende la Presidenta de la Republica, y si existe alguna urgencia se podría negociar.

La Sra. Marcela Sanhueza y Sra. Graciela Henríquez no están de acuerdo con la proposición de la Sra. Rosa Molina, ya que niños son de la comuna y se debe apoyar. Además sufrieron un robo donde le sustrajeron las estufas de combustión lenta y se encuentran los niños sin calefacción.

Se llega a consenso se entregue subvención a INTEGRA de \$ 300.000, para materiales, reparación e inversiones para mejorar los espacios donde asisten los niños y niñas.

Para el Comité de Bien Estar Solidario Municipalidad de Pucón se acuerda subir la subvención de \$ 1.800.000 a \$ 2.500.000.-

Se analiza la petición del Club Deportiva Masdanza donde la proposición no entregar subvención, una vez analizada se acuerda hacer entrega como subvención para transporte la suma de \$ 2.500.000 para que viajen a la XIII Versión de certamen interamericano de Mendoza Argentina "Mendoza en Danza al 21.06.2012. Se fundamenta que ellos aportan como embajadores turísticos, se le proporcionar folletería de turismo.

La proposición de los entes técnicos entregar subvención por un monto de \$ 650.000 a la Agrupación Artesanos de Candelaria, para materiales de construcción, analizado por los señores Concejales se llega a conceso aportar la suma de \$ 500.000.

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

La proposición de la unidad técnica propone la suma de \$ 600.000 para Comunidad Indígena Rayen Lelfun, para Mantenimiento del Cementerio, se aprueba la subvención de \$ 400.000 para la mantención del cementerio Indígena de Menetue.

Se propone la suma de \$ 400.000 para Canal Deportivo Laboral Pucón los concejales concuerdan entregar subvención por \$ 500.000, por ser muy bien acogida por la comunidad la realización de los torneos.

Se debe buscar los fondos de \$ 1.200.000 para hacer entrega para el Proyecto EJES del Liceo de Hatería y Turismo, estos fondos fueron aprobados en Sesión de concejo anterior.

Se acuerda que se realice Modificación Presupuestaria para complementar los fondos ya aprobados para subvención de \$ 38.810.000 a \$ 53.554.000, no estaban considerados la Subvención al Liceo de Hotelería y Turismo, aumento en \$ 2.000.000 para el Cuerpo de Bomberos, la entrega de fondos al Club Motociclismo de Pucón por \$ 700.000, estos fondos estaban considerados desde el año pasado que se arrendaría una propiedad, para sus practicas, se aprobó el cambio de arriendo a subvención en sesión Ord. Nº 283 del presente año.

Se levanta la sesión a las 20:10 hrs.

ACUERDOS:

Se acuerda que se realice Modificación Presupuestaria para complementar los fondos ya aprobados para subvención de \$ 38.810.000 a \$ 53.554.000, no estaban considerados la Subvención al Liceo de Hotelería y Turismo, aumento en \$ 2.000.000 para el Cuerpo de Bomberos, la entrega de fondos al Club Motociclismo de Pucón por \$ 700.000, estos fondos estaban considerados desde el año pasado que se arrendaría una propiedad, para sus practicas, se aprobó el cambio de arriendo a subvención en sesión Ord. Nº 283 del presente año.

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA

EDITA E. MANSILLA BARRIA

PRESIDENTA

